



TITLE VI NOTICE TO THE PUBLIC

Aviso Público de los Derechos del Programa del Título VI

Oficina del Sheriff del condado de Queen Anne da aviso público de su política para mantener y garantizar el pleno cumplimiento de los requisitos de no discriminación del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y las autoridades relacionadas con la no estipulan que ninguna persona en los Estados Unidos de América por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad, discapacidad, nivel de ingresos o dominio limitado del inglés será excluida de la participación, se le negarán los beneficios o será objeto de discriminación en cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal.

Cualquier persona que desee obtener más información sobre el Programa de Título VI **Oficina del Sheriff del condado de Queen Anne** puede comunicarse con su Coordinador del Programa de Título VI, enumerados a continuación.

Cualquier persona que crea que, individualmente o como miembro de una clase específica de personas, ha sido objeto de discriminación por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad, discapacidad, nivel de ingresos o dominio limitado del inglés tiene derecho a presentar una queja formal. Cualquier queja de este tipo debe ser por escrito y presentada dentro de los 180 días siguientes a la fecha del presunto suceso a:

Coordinadora del Programa Título VI

Cpl. Savanna Dickey-Faggert

Oficina del Sheriff del condado de Queen Anne

505 Railroad Ave, Centreville, MD 21617

410-758-0770 ext 1960

Sdickey-faggert@qac.org

**Se debe presentar una queja escrita y firmada en nuestra oficina dentro de los 180 días siguientes al supuesto acto discriminatorio.*

También puede visitar nuestro sitio web para obtener más información en:
queenannessheriff.org/about/title-vi/